

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

Transcripción no revisada

815 sesiónMartes, 30 de marzo de 2010, 10.00 horas
Viena

Presidente: Sr. Ahmad Talebzadeh (República Islámica del Irán)

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Buenos días, distinguidos delegados, señores y señoras, declaro inaugurada la 815ª sesión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

En primer lugar quisiera informarles acerca de nuestro programa de trabajo para esta mañana.

Seguiremos examinando el tema 8 del programa, “Examen y posible revisión de los Principios relativos a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre”, así como el tema 9 del programa, “Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil”. Seguiremos, con la esperanza de suspender, nuestro examen del tema 12 del programa, “Intercambio de información general sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos” en la espera de las deliberaciones del Grupo de Trabajo. Comenzaremos, asimismo, nuestro examen del tema 13 del programa, “Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50º período de sesiones”.

Luego levantaremos la plenaria para que el Grupo de Trabajo sobre el tema 12 del programa pueda celebrar su cuarta reunión bajo la presidencia de la Sra. Irmgard Marboe, de Austria.

¿Hay alguna pregunta o comentario sobre esta propuesta del programa para la tarde de hoy?

La distinguida delegación de la República Bolivariana de Venezuela tiene la palabra.

Sr. R. BECERRA (República Bolivariana de Venezuela): Sólo quiero hacer una pregunta porque veo que mi compañero al inscribir una declaración en el tema 5 del programa que usted abrió ayer veo que tiene algún inconveniente. Quisiera saber si hay algún problema con que podamos hablar del tema 5 del programa.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: No hay ningún problema. Le daremos la palabra al distinguido representante de la República Bolivariana de Venezuela. Por favor, adelante.

Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre (tema 5 del programa) (continuación)

Sr. R. BECERRA (República Bolivariana de Venezuela): Muchas gracias, Sr. Presidente. Mi compañero me acaba de informar que la Secretaría ha

En su resolución 51/123, de 13 de diciembre de 1996, la Asamblea General acogió complacida el hecho de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos hubiera examinado sus necesidades de actas resumidas y de que, a partir de su 36º período de sesiones, se le habrían de suministrar transcripciones no editadas en lugar de actas resumidas. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de la publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado postal 500, A-1400 Viena (Austria). Todas las correcciones se publicarán en un solo documento.



sugerido que toquemos este tema en la tarde. Consideramos que no hay ningún problema y lo podemos dejar para la tarde. Sólo pensé que había algún inconveniente pero si se puede tratar por la tarde lo dejaremos para esa ocasión, no hay problema

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muy bien, no hay ningún problema, según como ustedes deseen, por la mañana o por la tarde está bien.

¿Preguntas o comentarios sobre mi propuesta de programa para hoy?

No veo que sea el caso.

Quisiera recordar a las delegaciones que le entreguen a la Secretaría las correcciones que hagan falta a la lista provisional de participantes, documento distribuido como CRP.2, para que la Secretaría pueda finalizar esta lista. Toda enmienda deberá presentarse por escrito antes de que se levanten las reuniones de hoy.

Distinguidos delegados, quisiera seguir examinado el tema 8 del programa, “Examen y posible revisión de los Principios relativos pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre”.

Examen y posible revisión de los Principios relativos pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (tema 8 del programa) (*continuación*)

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: El primer orador en mi lista es el distinguido delegado de los Estados Unidos de América, a quien le doy la palabra.

Sr. S. MCDONALD (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, muchas gracias.

Sr. Presidente, este tema del programa es una buena oportunidad para que mi delegación exprese sus opiniones sobre cómo examina la Subcomisión los principios pertinentes para la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.

Mi delegación desea encomiar a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos por su labor respecto de este tema y su éxito al desarrollar últimamente junto con el OIEA un Marco de seguridad para la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.

Aplaudimos el progreso rápido y eficaz del Grupo Conjunto de Expertos que permitió que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en febrero de 2009 aprobara por consenso, y mucho antes de lo planificado, el Marco técnico para las aplicaciones del uso de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.

Acogemos con agrado la aprobación por el OIEA del Marco en la primavera pasada y la aprobación por la COPUOS en pleno en junio del año pasado.

El logro de un consenso internacional sobre un marco de base técnica para las aplicaciones de fuentes de energía nuclear es un paso hacia delante importante para garantizar su uso seguro.

Tomamos nota de que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 47º período de sesiones este año aprobó un nuevo plan quinquenal de trabajo para su Grupo de Trabajo sobre el tema. El plan de trabajo se concentra en un intercambio de información sobre la aplicación nacional del Marco de seguridad recientemente aprobado y la identificación de retos posibles en materia de aplicación que podían supeditarse al trabajo futuro de la Subcomisión.

No tenemos ninguna objeción a que este tema figure en el programa de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos el año que viene paralelamente al trabajo de la otra Subcomisión.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al representante de los Estados Unidos de América por su declaración.

¿Hay alguna delegación adicional que desee formular una declaración al amparo de este tema del programa?

Veo que no es el caso.

Seguiremos, con la esperanza de concluir nuestro examen del tema 8 del programa, “Examen y posible revisión de los Principios relativos pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre”, por la tarde.

Distinguidos delegados, ahora quisiera seguir examinando el tema 9 del programa, “Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes

espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil”.

Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil (tema 9 del programa)
(continuación)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: El primer orador en mi lista es el distinguido delegado de los Estados Unidos de América. Tiene la palabra.

Sr. S. MCDONALD (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Nuevamente muchas gracias, Sr. Presidente, por habernos dado a oportunidad de presentar las opiniones de los Estados Unidos de América sobre el trabajo del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, UNIDROIT, y la elaboración de un protocolo sobre bienes espaciales.

Seguimos apoyando las metas del proyecto de protocolo sobre bienes espaciales como se estipulara en un principio aunque observemos que hay una falta de consenso entre los intereses comerciales acerca de si los fines del protocolo puedan o no alcanzarse.

Reconocemos que este protocolo ofrece una oportunidad para facilitar la expansión del sector espacial comercial como para permitir una gama más amplia de Estados así como una gama más amplia de empresas para beneficiarse de esta expansión.

Empero, a menos que las disposiciones del proyecto de protocolo puedan mejorarse para dar lugar a beneficios económicos y obtener un apoyo suficiente entre los usuarios, no está claro que dichos objetivos se vayan a cumplir.

Pese a que este tratado marco bajo la Convención de Ciudad del Cabo ya se haya establecido para aeronaves y para equipo de ferrocarriles todavía no se ha demostrado si el mismo enfoque en las circunstancias de hoy podrá atender las necesidades de las finanzas comerciales en el sector espacial. Tenemos entendido que UNIDROIT programará una cuarta reunión y reiteraremos nuestras inquietudes en ese momento.

Desearíamos seguir comentando un tema, a saber, la relación entre el proyecto de protocolo preliminar y los derechos y obligaciones al amparo del régimen jurídico aplicable al espacio ultraterrestre. Al igual que nosotros y otros miembros de la Comisión afirmáramos anteriormente, el protocolo no afecta a los derechos y obligaciones de los Estados Parte en el sistema de

tratados sobre el espacio ultraterrestre al amparo de esos tratados o los derechos y obligaciones de los Estados Miembros de la UIT, ni tampoco es la intención de que así suceda.

Además, la Subcomisión ha examinado esta cuestión concluyendo que no había ningún conflicto entre el proyecto de protocolo y el sistema de tratados del espacio ultraterrestre.

Por cierto, nuestra delegación propuso que este principio fuese explícito en el texto de todo protocolo sobre bienes espaciales reconociendo que el proyecto de protocolo de UNIDROIT solamente tiene la intención de ocuparse de la cuestión relativa al derecho privado en materia de transacciones relacionadas con la financiación de actividades espaciales comerciales. Ningún Estado ha objetado respecto a esta propuesta.

En lo tocante a esta Subcomisión estimamos que procede que se realice el examen del proyecto preliminar de protocolo que ha seguido en el temario de esta Subcomisión para que se haga un examen debido de todo lo que acontezca en este sentido.

Estimamos que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y sus miembros tienen los conocimientos que podrán resultar de valor en la elaboración del protocolo. Aunque el protocolo de UNIDROIT se negociará entre los Estados Miembros del mismo a través del proceso UNIDROIT tomamos nota que el proceso ha incluido a muchos miembros de esta Subcomisión y tomamos nota, asimismo, de la práctica de UNIDROIT de considerar en forma favorable los pedidos de Estados no miembros que deseen asistir a estas reuniones. Esperamos que la Subcomisión siga ofreciendo su asistencia donde proceda.

Nos complace que la OOSA haya participado como observadora en las sesiones de negociación de UNIDROIT y esperamos que su participación siga ayudando a dar información sobre las posiciones de los Estados Miembros.

Dado el trabajo en curso sobre este tema estamos a favor de que siga incluido este tema como un tema para cada año.

Gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de los Estados Unidos de América por su declaración.

¿Hay alguna delegación adicional que desee formular una declaración sobre este tema del programa?

Veo que no es el caso.

Por lo tanto, seguiremos y, posiblemente, terminemos el examen del tema 9 del programa, “Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil”, por la tarde.

Distinguidos delegados, ahora quisiera seguir y, tal vez, suspender nuestro examen del tema 12 del programa, “Intercambio de información general sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”, en la espera de la aprobación del informe del Grupo de Trabajo.

Intercambio de información general sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (tema 12 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: No tengo ningún orador en mi lista. ¿Hay alguna delegación que desee formular una declaración al amparo de este tema del programa?

Parece que no es así.

Hemos suspendido, entonces, nuestro examen del tema 12 del programa, “Intercambio de información general sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”, a la espera de que se realicen las deliberaciones del Grupo de Trabajo.

Distinguidos delegados, quisiera que comenzáramos ahora a examinar el tema 13 del programa, “Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50º período de sesiones”.

Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50º período de sesiones (tema 13 del programa)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Quisiera informar a los señores delegados que la Secretaría ha preparado un documento para facilitar nuestro examen del tema 13 del programa. Éste pueden ustedes encontrarlo en el documento CRP.17 que les ha sido distribuido a los señores delegados en la mañana de hoy.

A continuación quisiera pasar la palabra a la Secretaría de la Subcomisión quien tendrá a bien presentarnos este documento CRP.17.

Sr. N. HEDMAN (Secretaría) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente: Los señores delegados deben haber recibido el documento CRP.17, “Nota de la Secretaría”, donde incluimos una propuesta para la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de parte de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para el próximo período de sesiones que se celebrará en 2011.

Este documento consta de varias secciones. En la primera sección tenemos el programa actual de la Subcomisión, los temas importantes, por eso es que comenzamos por el tema número 3 ya que tenemos algunos asuntos que tienen que ver con procedimiento. La apertura de la reunión, la adopción del informe, eso sería el tema 1 y el tema 2 pero aquí solamente estamos considerando los temas de fondo.

Luego tenemos los temas constantes, los temas únicos o temas para ser debatidos y, también, un debate sobre nuevos asuntos.

En la página 2, en la sección 2, hemos reflejado algunos convenios para la convocatoria del Grupo de Trabajo de la Subcomisión para el año 2011. Se reconvocará al Grupo de Trabajo sobre la situación y aplicación de los tratados del espacio ultraterrestre, el Grupo de Trabajo sobre definición y delimitación del espacio ultraterrestre y, por supuesto, el Grupo de Trabajo sobre el tema 12 del programa, el que trata de las legislaciones nacionales.

Esto todo de conformidad con el plan de trabajo.

Después tenemos la subsección 3 donde vamos a referirnos al Simposio CEDE/IIDE y en a subsección 4 hemos numerado las propuestas de nuevos temas para el programa de trabajo y que quedan reflejados en el informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 48º período de sesiones, en el documento 937 del año pasado, es decir de 2009. Me refiero específicamente al párrafo 194 del informe del año pasado de la Subcomisión.

Así que, Sr. Presidente, con este documento que ahora tienen entre manos, se invita a la Subcomisión a presentar sus comentarios sobre el programa de trabajo en el año 2011 incluyendo un debate sobre los nuevos puntos que se han propuesto y que retuvimos del párrafo 194 del informe del año pasado.

Sr. Presidente, quizás sea necesario examinar estos temas que los Estados Miembros han incluido en la lista y que ahora, quizás, deseen volver a proponer.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias a la Secretaría por la presentación de este documento. Quisiera saber si hay alguna delegación que desee tomar la palabra en esta oportunidad.

Parece no ser el caso.

Distinguidos delegados, quisiera entonces ofrecer la palabra para que presente sus comentarios sobre el tema 13 del programa.

¿Desea alguna delegación formular una declaración sobre este tema del programa?

Parece no ser el caso.

Continuaremos, entonces, el tema 13 del programa, "Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50º período de sesiones", durante la reunión de la tarde.

Distinguidos delegados, procederé a levantar esta reunión plenaria de manera que el Grupo de Trabajo sobre el tema 12 pueda realizar su cuarta reunión bajo la presidencia de la Sra. Irmgard Marboe, de Austria.

Pero antes de proceder quisiera recordar a los señores delegados acerca de nuestro programa de trabajo para la tarde.

Comenzaremos la reunión puntualmente a las 15.00 horas. Continuaremos en ese momento y, posiblemente, concluiremos nuestro examen del tema 8

del programa, "Examen y posible revisión de los Principios relativos pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre". Igualmente seguiremos, y con suerte concluiremos, nuestro examen del tema 9 del programa, "Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil". Seguiremos, también examinando el tema 13 del programa, "Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50º período de sesiones".

Luego, levantaremos la reunión plenaria para que el Grupo de Trabajo sobre el tema 12 pueda realizar su quinta reunión bajo la presidencia de la Sra. Irmgard Marboe, de Austria.

¿Tienen ustedes preguntas o comentarios sobre este programa de trabajo?

Parece no ser el caso.

Quisiera, entonces, invitar a la Sra. Irmgard Marboe, de Austria, a que pase a dirigir la cuarta reunión del Grupo de Trabajo sobre el tema 12 del programa.

Se levanta esta sesión hasta esta tarde a las 15.00 horas. Muchas gracias a todos por su muy amable atención.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.